

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 04 de octubre de 2006.

VISTO:

La realización de las IVº Jornadas interdepartamentales de Geografía de Universidades Nacionales, organizadas por el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento de Geografía-sede Trelew, Prof. María Alejandra MARCH solicita aval académico.

Que el Departamento de Geografía-sede Trelew recomienda otorgar el aval académico a dichas Jornadas.

Que se trata de una convocatoria a profesores de Universidades Nacionales que cuentan con dicha carrera, para discutir y reflexionar acerca de la actualidad y perspectivas de la Geografía.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión de este Cuerpo del 15 de septiembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico a las IVº Jornadas interdepartamentales de Geografía de Universidades Nacionales, cuya realización está prevista para los días 6 y 7 de octubre de 2006, en la ciudad de Mar Del Plata.

Art.2°) Registrese, notifiquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS Nº 377/06

Mmg.

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ Secretaria General FHCS - U.N.P.S.J.B. EDUARDO BIETLON DECANO